

Bogotá D.C.,

\*1-2022-013185\*

Al contestar, citar el número:

Radicado:

**1-2022-013185**

Fecha: 28-11-2022

Señoras

**SORAYA GOMEZ**

Dirección: CRA 77 B # 64 H - 66 BARRIO VILLA LUZ.

Celular: 3008605901

Bogotá

**ASUNTO:** Respuesta radicado No. 2-2022-012216, SDQS 4172802022.

Estimada Soraya Gómez,

De acuerdo a la comunicación 2-2022-012216 en donde la ciudadana YAZBETH ROSALINE LOPEZ RAMOS solicita realizar atención a la mujer cuidadora, SORAYA GOMEZ, nos permitimos informar lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante el Acuerdo 761 de 2020: “El Sistema Distrital de Cuidado contará con una estrategia territorial, la cual, por medio de manzanas del cuidado y buses del cuidado, atenderá, a través de una oferta intersectorial de servicios, a distintas poblaciones que requieren de servicios de cuidado y que proveen cuidado en condiciones de desigualdad”.

Acorde a las competencias de la Secretaría Distrital de la Mujer, y en el marco de la implementación de las metas sectoriales asignadas, la Dirección del Sistema de Cuidado se encuentra implementando el proyecto de inversión 7718 denominado: “Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá”, a través del cual se presta el servicio de orientación psico jurídica en modalidad individual y colectiva para mujeres en sus diferencias y diversidad, el cual tiene como objetivo acompañarlas en la búsqueda de bienestar emocional ligado al ejercicio de sus derechos, en (2) dos modalidades:

- i. Orientaciones individuales psicosociales, jurídicas y psico jurídicas según las necesidades e intereses de las cuidadoras, a través de las cuales se brinda información clara, completa y precisa sobre los derechos humanos y el acceso integral a la justicia,

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

con el fin de aportar a la formación de las trabajadoras del cuidado no remunerado en la defensa y exigibilidad de sus derechos y los derechos de las personas a quienes cuidan, apoyan o asisten.

- ii. Orientaciones colectivas jurídicas y psicosociales en encuentros dirigidos a potenciar las capacidades para el autocuidado e impulsar la creación de redes de apoyo entre las cuidadoras, así como para la conexión con ellas mismas, la escucha activa y la desprivatización de experiencias de dolor, a través de la narración y el relacionamiento con cuidadoras en sus diferencias y diversidad, pero también reconociendo sus realidades comunes.

Realizamos orientación y asesoría a mujeres cuidadoras con solicitudes en todas las ramas del derecho y a nivel social, abordando los impactos del trabajo no remunerado en su vida, por parte de duplas de profesionales en psicología y derecho, en el marco de la Oferta de Cuidado a Cuidadoras del Sistema Distrital del Cuidado, la cual busca reconocer, valorar y resignificar el trabajo de cuidado no remunerado y a quienes lo realizan, por medio de procesos de empoderamiento y bienestar.

En correspondencia con lo anterior, la dupla psicojurídica del Sistema Distrital de Cuidado de la localidad de Engativá, intentó comunicación en múltiples oportunidades con la señora SORAYA GOMEZ al número de celular aportado en la solicitud: 3008605901, para brindar la correspondiente orientación, sin embargo, no fue posible ya que el número se dirigía al buzón de voz.

Por este motivo, remitimos el listado de Manzanas del Cuidado a donde la señora SORAYA GOMEZ puede acercarse y solicitar la correspondiente atención y la vinculación a los servicios, o si, a bien lo considera, enviar un correo electrónico al apoyo a la coordinación de las duplas [lcdiaz@sdmujer.gov.co](mailto:lcdiaz@sdmujer.gov.co) para agendar una cita.

Localidad/ Manzana	Entidad Ancla	Dirección
<b>Bosa - Porvenir</b>	Centro de Desarrollo Comunitario Porvenir	Carrera 100 #52-24, Sur
<b>Ciudad Bolívar - Manitas</b>	Super CADE Manitas	Carrera 18L #70b-50 Sur
<b>Ciudad Bolívar - Mochuelo</b>	Jardín infantil Mochuelo "Dejando Huella"	Calle 91c Sur # 18h-14 - Mochuelo Bajo
<b>Engativá</b>	Centro de Salud Emaús	Calle 64C #121-76

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
 Torre 1 (Aire) Piso 9  
 PBX: 3169001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
 Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



<b>Kennedy</b>	Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista	Calle 38 Sur #94c-29
<b>Mártires</b>	El Castillo de las Artes	Calle 23 #14-19
<b>Rafael Uribe Uribe</b>	Centro de Desarrollo Comunitario Samoré	Calle 41A Sur #31-46
<b>San Cristóbal</b>	CDC San Blas	Carrera 3 este # 18 A sur - 57
<b>San Cristóbal</b>	Aula Ambiental Juan Rey	Calle 72 A Bis Sur No. 13-21 Este UPZ 51 - Los Libertadores.
<b>Usaquén</b>	Centro de Desarrollo Comunitario Simón Bolívar	Calle 165 #7-38
<b>Usme</b>	Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez	Calle 91 Sur #4c-26 barrio El Virrey

Finalmente, para consultar los servicios disponibles según la manzana del cuidado o bus móvil más cercano, le compartimos el siguiente link: <https://www.manzanasdelcuidado.gov.co/>

Cordialmente,



**NATALIA MORENO SALAMANCA**

Directora del Sistema de Cuidado

Secretaría Distrital de la Mujer

Copia: YAZBETH ROSALINE LOPEZ RAMOS, Correo electrónico: [tsylopez@yahoo.es](mailto:tsylopez@yahoo.es)

Proyecto: Laura Camila Díaz García. Contratista Dirección del Sistema de Cuidado. *Camila Díaz*

Revisó: Jacqueline Marín Pérez, Profesional Universitario Dirección del Sistema de Cuidado. *Jacqueline Marín Pérez*  
 Lorenza Bordamalo, Contratista Dirección del Sistema de Cuidado. *Lorenza Bordamalo*

Edificio Elemento Av. el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.